Docusign Envelope ID: 8F553DF2-3BAF-4AF4-B42F-F0370D24E2B1

United Nations Development Programme

Country/Region/Global: Country

Initiation Plan

Project Title	:	"Iniciativa piloto de crowdfunding para apoyar la conservación del cocodrilo cubano (*crocodylus rhombifer*) en la Ciénaga de Zapata"
Expected UNSDCF/CPD Outcome(s)	:	Institutions, production and service sectors, territorial governments and communities improve the protection and rational use of natural resources and ecosystems, resilience to climate change, and comprehensive disaster risk reduction management.
Expected CPD Output(s)	:	Strengthened capacities of key actors for sustainable management of natural resources and ecosystems and improved environmental quality.
Initiation Plan Start/End Dates	:	Octubre 2025 – Diciembre 2026
Implementing Partner	:	Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA)
Other Partners	:	Empresa para la Conservación de la Ciénaga de Zapata (ECOCIENZAP) Fundación Antonio Núñez Jiménez de la Naturaleza y el Hombre (FANJ)

Docusign Envelope ID: 8F553DF2-3BAF-4AF4-B42F-F0370D24E2B1

Brief Description

Como contribución a la prioridad nacional de financiamiento al desarrollo, el PNUD impulsa acciones que promuevan la movilización de recursos mediante la implementación de soluciones financieras innovadoras. En este marco, la presente iniciativa busca validar el potencial del crowdfunding como una herramienta escalable en otras áreas de intervención del PNUD, tales como la conservación de la biodiversidad, la recuperación ante desastres naturales, la transición energética y el desarrollo local.

Durante 2024, un equipo de la Oficina de País participó en la UNDP Crowdfunding Academy (CFA), como parte de una estrategia institucional para fortalecer el acceso a herramientas innovadoras de financiamiento. La propuesta cubana fue seleccionada entre 14 iniciativas globales para avanzar a la fase de aceleración, con acompañamiento técnico especializado. A partir de esta experiencia, se diseñó una iniciativa de crowdfunding enfocada en la recaudación financiera, para la adquisición de trasmisores satelitales, destinados al monitoreo del cocodrilo cubano (*crocodylus rhombifer*), especie endémica en peligro crítico de extinción.

La iniciativa se desarrollará entre el 12 de octubre y el 20 de noviembre de 2025, contando con asistencia técnica de BIOFIN, y la participación de la Dirección General de Medio Ambiente del CITMA, como contraparte nacional y en alianza con la Empresa para la Conservación de la Ciénaga de Zapata (ECOCIENZAP) y la Fundación Antonio Núñez Jiménez de la Naturaleza y el Hombre (FANJ).

Tiene como meta recaudar 25 mil dólares para adquirir transmisores satelitales que permitan geolocalizar ejemplares de cocodrilo cubano en la Ciénaga de Zapata. Esta tecnología facilitará estudios científicos que contribuyan al diseño de acciones de conservación más focalizadas y eficientes.

En este contexto, el presente proyecto tiene como objetivo: Monitorear el comportamiento de ejemplares de cocodrilo cubano en la Ciénaga de Zapata, mediante la adquisición de transmisores satelitales, a partir de los recursos obtenidos durante la implementación del crowdfunding.

Los resultados esperados se orientan al fortalecimiento de capacidades locales para la investigación y conservación del cocodrilo cubano en la Ciénaga de Zapata, mediante el uso de tecnología satelital. Al mismo tiempo, contribuye a validar el crowdfunding como una solución financiera innovadora en Cuba, con potencial de réplica en otras áreas estratégicas del trabajo del PNUD.

Programme Period: Oct 2025 – Dic 2026

Quantum Project Number: 01004943

Gender Marker: 2

Total resources required:	USD 25,000.00
Total allocated resources:	0.00
Unfunded budget:	0.00
In-kind Contributions	0.00

Nota: Los recursos son estimados. Dependerán de la recaudación resultante de la iniciativa de crowdfunding.

Agreed by UNDP:

Fernando Hiraldo del Castillo	Signed by: Fernando Hiraldo BB4A5B4F867E48F...	*09/10/2025*
UNDP Resident Representative	Signature	Date

DS DS

Docusign Envelope ID: 8F553DF2-3BAF-4AF4-B42F-F0370D24E2B1

I. OBJETIVO Y RESULTADOS ESPERADOS

El objetivo de este IP es monitorear el comportamiento de ejemplares de cocodrilo cubano en la Ciénaga de Zapata, mediante la adquisición de transmisores satelitales, a partir de los recursos obtenidos durante la implementación del crowdfunding.

Los recursos para este proyecto se recaudarán a través del lanzamiento de una iniciativa de crowdfunding, desarrollada por la Oficina del PNUD en Cuba como una solución financiera innovadora para la movilización de fondos destinados a la conservación de la biodiversidad.

El crowdfunding es un método de financiamiento colectivo que permite recaudar pequeños aportes de muchas personas, para apoyar proyectos, iniciativas o acciones concretas. Esta herramienta conecta emprendedores, instituciones o comunidades con potenciales donantes mediante herramienta digitales, y se considera una vía innovadora para superar barreras financieras. La comunicación desempeña un papel central para la socialización de las propuestas y la diseminación de información hacia el mayor número posible de actores interesados. Tiene potencial de escalabilidad hacia otras áreas de trabajo del PNUD, como la recuperación ante desastres naturales, la transición energética y el desarrollo local.

Durante el año 2024, un equipo de la Oficina País participó en la UNDP Crowdfunding Academy (CFA), con el objetivo de desarrollar capacidades internas para incursionar en esta modalidad de financiamiento, poco explorada en el contexto cubano. La participación en esta academia se enmarca en una estrategia más amplia de la Oficina orientada a fortalecer el acceso a herramientas innovadoras de financiamiento para contribuir al cumplimiento de los Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) en línea con el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030 (PNDES).

Tras concluir el período lectivo del CFA se debía implementar a escala piloto la solución financiera crowdfunding. La propuesta presentada por el equipo cubano fue seleccionada entre 14 iniciativas globales para avanzar a la fase de “aceleración”, contando con el apoyo de mentores especializados del PNUD.

Teniendo en cuenta la experiencia acumulada, las alianzas estratégicas y el compromiso de la Oficina con la conservación del medio ambiente, se decidió orientar la iniciativa hacia la protección del cocodrilo cubano (*crocodylus rhombifer*), una especie endémica en peligro crítico de extinción. En colaboración con la FANJ, la iniciativa se lanzará entre el 12 de octubre y el 20 de noviembre de 2025, con una meta de recaudación de 25 mil dólares, dirigida a instituciones y actores comprometidos con la conservación de esta especie. Los recursos recaudados se destinarán a la adquisición de transmisores satelitales que permitan la geolocalización de ejemplares en la Ciénaga de Zapata, como insumo clave para el desarrollo de estudios científicos que faciliten el diseño de acciones de conservación más focalizadas y eficientes.

Los reptiles, en particular los cocodrilos, son uno de los grupos más vulnerables en los ecosistemas de agua dulce. A pesar de su importancia ecológica, económica y cultural, aún queda mucho por comprender sobre sus interacciones biológicas y su influencia en los ecosistemas. Casi la mitad de las especies de cocodrilos están en peligro y su comportamiento esquivo y acuático dificulta el estudio de sus dinámicas. Las poblaciones silvestres del cocodrilo cubano se limitan a un área de aproximadamente 300 km^2 en la región suroccidental de la Ciénaga de Zapata. Su distribución geográfica está asociada a ecosistemas de agua dulce, manglares y la presencia de jutías. Sin embargo, aún se desconocen las variaciones en los ecosistemas acuáticos durante las dos estaciones hidro-climáticas y su efecto en la distribución espacial de las poblaciones silvestres.

El uso de herramientas de telemetría, incluyendo transmisores e imágenes satelitales, está revolucionando en el campo de la ecología. Las variaciones en los atributos del paisaje, analizadas a partir de imágenes satelitales de alta resolución, junto con el estudio de los movimientos espaciales de ejemplares de *crocodylus rhombifer* y la caracterización de la biota de los ecosistemas, pueden contribuir significativamente a comprender las relaciones especie-hábitat. Esta información es clave para desarrollar modelos predictivos más precisos sobre su distribución geográfica y evaluar cómo las variaciones en los ecosistemas pueden afectar su supervivencia. Sin embargo, el acceso a estas tecnologías es costoso y, en muchos casos, inaccesible para las comunidades de investigadores cubanos.

Docusign Envelope ID: 8F553DF2-3BAF-4AF4-B42F-F0370D24E2B1

Desde hace dos decadas el PNUD ha desarrollado intervenciones ambientales en la Ciénaga de Zapata, reconocida por sus altos valores para la conservación de la biodiversidad. La iniciativa se fundamenta también en el alto conocimiento científico y técnico de investigadores del cocodrilo cubano en el criadero de ECOCIENZAP, quienes han utilizado esta tecnología a menor escala, obteniendo resultados satisfactorios. Asimismo, el proyecto contempla acciones de educación ambiental sobre la importancia de la conservación del cocodrilo cubano.

Dado su rol regulador, su papel como contraparte oficial de la iniciativa BIOFIN y su experiencia en el desarrollo de proyectos de conservación, el CITMA a través de la Dirección General de Medio Ambiente (DGMA), actuará como contraparte nacional del proyecto, encargada de transferir la tecnología a la Empresa de Conservación de la Ciénaga de Zapata (ECOCIENZAP) donde se encuentra el sitio de intervención para la instalación de los trasmisores y el monitoreo del comportamiento de los cocodrilos. La FANJ, con amplia experiencia en la conservación de la biodiversidad y participación en redes internacionales, fungirá como asesor técnico para la implementación del proyecto y su socialización.

A través de la iniciativa global BIOFIN, liderada por el PNUD, se brinda asistencia para impulsar esta innovadora solución financiera para el país. En Cuba, BIOFIN se implementa desde el año 2016 y cuenta con un Plan Financiero con soluciones a ser instrumentadas en el corto y mediano plazo. Actualmente, dicho plan se encuentra en proceso de actualización hasta el año 2030 y su Comité Directivo ha aprobado la incorporación del crowdfunding para el próximo período.

Previo a esta fase, un equipo de la Oficina País, integrado por tres áreas (Financiamiento al Desarrollo; Naturaleza, Clima y Energía; y Comunicación), ha desarrollado un amplio programa de preparación que incluyó el diseño de acciones de comunicación, el establecimiento de alianzas con actores clave a nivel nacional e internacional y la puesta en marcha de la plataforma virtual para la captación de recursos.

Los resultados esperados del proyecto se orientan al fortalecimiento de capacidades para la investigación y conservación del cocodrilo cubano en la Ciénaga de Zapata, mediante el uso de tecnología satelital para el monitoreo de ejemplares en vida silvestre. Al mismo tiempo, contribuye a validar el crowdfunding como una solución financiera innovadora en Cuba, con potencial de réplica en otras áreas estratégicas del trabajo del PNUD.

Outcome 1. Fortalecidas las capacidades de monitoreo del cocodrilo cubano en la Ciénaga de Zapata, mediante la adquisición y uso de transmisores satelitales.

Output 1.1. Adquisición y puesta en operación de transmisores satelitales para el seguimiento de ejemplares de *crocodylus rhombifer* en su hábitat natural.

- **Actividad 1.1.1.** Adquisición de transmisores satelitales a ser instalados en ejemplares seleccionados para seguimiento continuo.
- **Actividad 1.1.2.** Apoyo logístico a expediciones para colocación de transmisores satelitales en ejemplares seleccionados.
- **Actividad 1.1.3.** Ejecución de actividades de comunicación dirigidas a donantes, y elaboración y presentación de resultados preliminares del seguimiento satelital para orientar acciones de conservación focalizadas.

II. ACUERDOS DE IMPLEMENTACIÓN

La iniciativa se desarrollará bajo la Modalidad de Implementación Directa (DIM). El PNUD liderará la iniciativa, incluyendo su estrategia financiera y de comunicación. La Dirección General de Medio Ambiente del CITMA, en su condición de contraparte nacional de BIOFIN, actuará como punto focal para la articulación con los actores nacionales y gestión de las aprobaciones requeridas.

La Empresa para la Conservación de la Ciénaga de Zapata (ECOCIENZAP) donde se encuentra el sitio de intervención, recibirá de la DGMA los trasmisores satelitales que se obtengan a partir del financiamiento captado. La empresa será la encargada de la instalación de los mismos por especialistas debidamente calificados del criadero y de realizar el monitoreo del comportamiento de los cocodrilos.

Docusign Envelope ID: 8F553DF2-3BAF-4AF4-B42F-F0370D24E2B1

La Fundación Antonio Núñez Jiménez de la Naturaleza y el Hombre (FANJ) será un aliado clave como asesor técnico con los investigadores especializados en cocodrilos de la Ciénaga de Zapata y apoyará la movilización de actores internacionales y nacionales para la movilización ded recursos y para la implementación técnica de la iniciativa.

El equipo de proyecto del PNUD Cuba estará integrado por la Coordinadora de la iniciativa BIOFIN, quien actuará como project manager, junto a dos asociados de la carpeta NCE, responsables de las gestiones de adquisiciones, financieras y logísticas. La implementación se realizará en estrecha colaboración con el equipo de la Oficina que ha trabajado en el crowdfunding, en particular el analista de financiación para el desarrollo y el área de comunicaciones. Este equipo coordinará, consultará con la asociada de finanzas y con la unidad de adquisiciones PNUD para asegurar el cumplimiento de las normas PNUD aplicables para este tipo de proyectos.

La iniciativa de crowdfunding tiene un compromiso directo con la transparencia de las acciones de recaudación de fondos e implementación de las acciones.

III. MONITOREO

La Oficina PNUD Cuba es responsable de garantizar el pleno cumplimiento de todos los requisitos de seguimiento y evaluación, incluyendo el monitoreo del proyecto, los requisitos de aseguramiento de la calidad, la gestión de riesgos y los requisitos de evaluación.

El proyecto dará prioridad a un monitoreo continuo y sistemático al presupuesto y las acciones previstas durante toda su implementación. Este monitoreo resulta fundamental para asegurar que las intervenciones garanticen el objetivo previsto, permitiendo adaptaciones oportunas y maximizando su efectividad.

Elementos clave del Marco de Monitoreo

Seguimiento del progreso de los resultados: El equipo del proyecto recopilará y analizará regularmente los resultados en función de los indicadores establecidos en el Marco de Resultados (ver matriz de indicadores anexo 1). La recopilación de información se realizará de forma mensual. Este seguimiento permanente permitirá identificar oportunamente cualquier desviación respecto al progreso esperado, facilitando que la gestión del proyecto tome medidas correctivas rápidas y asegure que el proyecto se mantenga en curso.

Los datos relevantes sobre género se incluirán en los informes periódicos de monitoreo y en las lecciones aprendidas.

Transparencia: El PNUD, a través de su plataforma de transparencia, ofrecerá información permanente y pública sobre la documentación de este proyecto y los procesos clave de gestión.

En la pagina web de PNUD Cuba se creará un espacio específico para la iniciativa, en el cual se bridarán sistemáticamente actualizaciones sobre el desarrollo de las fases de acción del proyecto (proceso de compra, instalación de los dispositivos y avances de lo aprendido).

Monitoreo y gestión de riesgos: Reconociendo que pueden surgir desafíos imprevistos, el proyecto identificará y monitoreará proactivamente los riesgos potenciales que puedan obstaculizar el logro de los resultados. Este enfoque proactivo de gestión de riesgos garantizará que las amenazas potenciales se detecten y aborden de manera oportuna, minimizando su impacto en la implementación del proyecto (ver matriz de riesgos en Anexo 2).

Informes de progreso para el aprendizaje y la rendición de cuentas: El equipo del proyecto dará prioridad a la recopilación de conocimientos, buenas prácticas y lecciones aprendidas a lo largo del proceso de implementación. Esto incluirá la documentación de logros, desafíos y cualquier resultado inesperado surgido durante las actividades del proyecto.

Docusign Envelope ID: 8F553DF2-3BAF-4AF4-B42F-F0370D24E2B1

IV. PRESUPUESTO TOTAL Y PLAN DE TRABAJO

Plan de Trabajo. Período: 01/10/2025 – 31/12/2026

Outcome	Output	Actividades	2025	2026		Responsable	Participantes	Presupuesto	
			Q1	Q2	Q3			Descripción	Monto (USD)
1. Fortalecidas las capacidades de monitoreo del cocodrilo cubano en la Ciénaga de Zapata, mediante la adquisición y uso de transmisores satelitales.	**1.1.** Adquisición y puesta en operación de transmisores satelitales para el seguimiento de ejemplares de *crocodylus rhombifer* en su hábitat natural.	**1.1.1**. Adquisición de transmisores satelitales a ser instalados en ejemplares seleccionados para seguimiento continuo.				PNUD	PNUD, ECOCIENZAP, FANJ, CITMA	72200	22,680.00
		1.1.2. Apoyo logístico a expediciones para colocación de transmisores satelitales.				PNUD	PNUD, ECOCIENZAP, FANJ, CITMA	72100	800.00
		1.1.3. Ejecución de actividades de comunicación dirigidas a donantes, y elaboración y presentación de un informe preliminar con resultados del seguimiento satelital para orientar acciones de conservación focalizadas.				PNUD	PNUD, ECOCIENZAP, FANJ, CITMA	72100	792.00
		Facilities & Administration **(3%)**				PNUD	PNUD	75100	728.00
								Meta de recaudación - Proyecto	**25,000.00**

DocuSigned by:
Patricia Fernandez
354480E41EF54A3...

Docusign Envelope ID: 8F553DF2-3BAF-4AF4-B42F-F0370D24E2B1

V. ANEXOS

Anexo 1. Matriz de indicadores

Resultados / Indicadores	Línea Base	Meta	Medios de verificación	Responsable
Outcome 1. Fortalecidas las capacidades de monitoreo del cocodrilo cubano en la Ciénaga de Zapata, mediante la adquisición y uso de transmisores satelitales.				
Output 1.1. Adquisición de transmisores satelitales a ser instalados en ejemplares seleccionados para seguimiento continuo				
Indicador 1. Número de trasmisores satelitales instalados para monitorear ejemplares de cocodrilo cubano de la Ciénaga de Zapata.	0	5 (tbc)	Factura de la adquisición de las etiquetas satelitales. Evidencia fotográfica de instalación de las etiquetas satelitales para el monitoreo a ejemplares de cocodrilo cubano en la Ciénaga de Zapata. El número de etiquetas dependerá del monto final de recaudación y del costo de la adquisición.	PNUD, ECOCIENZAP, FANJ
Indicador 2. Número de materiales de comunicación elaborados y difundidos sobre el avance, resultados y usos de los recursos movilizados a través del crowdfunding.	0	3	Evidencia en redes sociales de los materiales de comunicación desarrollados. Copias digitales o impresas de boletines, informes, videos explicativos, infografías y publicaciones en redes sociales.	PNUD, ECOCIENZAP, FANJ
Indicador 3. Informe del proyecto con resultados del seguimiento satelital a cocodrilos cubanos en el sitio piloto.	0	1	Informe de proyecto	PNUD, ECOCIENZAP, FANJ

Docusign Envelope ID: 8F553DF2-3BAF-4AF4-B42F-F0370D24E2B1

Anexo 2. Matriz de riesgos

No.	Descripción del Riesgo	Categoría	Nivel de riesgo	Medidas de Mitigación	Responsable
R1	Baja recaudación en la iniciativa de crowdfunding.	Financiero	Alto	• Diseño de una estrategia de comunicación sólida. • Contactos con actores internacionales clave para establecer compromisos y alianzas estratégicas, a partir de las redes de PNUD, la FANJ y los investigadores asociados a la iniciativa. • Activar alianzas con instituciones educativas, científicas y ambientales para ampliar el alcance de la iniciativa. • Diversificación de los canales de comunicación.	PNUD, ECOCIENZAP, FANJ
R2	Retrasos en la adquisición/importación de transmisores satelitales.	Operacional	Alto	• Planificación anticipada y elaboración detallada de la hoja de ruta para la importación, alertando sobre potenciales cuellos de botella. • Consulta con expertos en importación. • Identificar proveedores alternativos. • Mantener actualización sobre posibles retrasos en la importación y alternativas para ajustar la hoja de ruta.	PNUD, FANJ, CITMA
R3	Retrasos o dificultades para la obtención de permisos de entrada a Cuba de los trasmisores satelitales.		Medio	• Consultas anticipadas sobre requisitos aduanales, permisos a solicitar y mecanismos más viables para su obtención.	PNUD, FANJ, CITMA
R4	Dificultad para el monitoreo y seguimiento de los cocodrilos por condiciones ambientales extremas.	Ambiental	Medio	• Prever procedimientos para el trabajo en campo en condiciones adversas. • Consulta con expertos locales. • Identificación de potenciales tecnologías alternativas. • Flexibilidad en la ejecución del cronograma, dentro de los compromisos asumidos como parte de la iniciativa. • Comunicar proactivamente a donantes y aliados sobre ajustes necesarios.	ECOCIENZAP, FANJ, CITMA
R5	Cambios en la normativa nacional o internacional que afecten la recepción de fondos internacionales.	Legal/Político	Medio	• Usar plataformas de crowdfunding que operen con respaldo legal de PNUD, viable para Cuba. • Seguimiento regulatorio, en coordinación con CITMA y MINCEX. • Flexibilidad en mecanismos de transferencia. • Diálogo permanente con equipo PNUD global que gestiona plataforma. • Documentar con claridad el origen, destino y uso de los fondos.	PNUD, CITMA

Docusign Envelope ID: 8F553DF2-3BAF-4AF4-B42F-F0370D24E2B1

R6	Falta de experiencia previa en crowdfunding en el contexto cubano.	Institucional	Bajo	• Capacitación continua. • Acompañamiento de mentores de UNDP CFA. • Sistematización de lecciones aprendidas. • Buscar apoyo técnico de plataformas internacionales como every.org. • Intercambio de experiencias con países que han implementado crowdfunding (Bután, Mongolia, Costa Rica). • Documentar el proceso seguido y levantar lecciones aprendidas para futuro escalado.	PNUD, FANJ
R7	Problemas técnicos, limitaciones operativas o interrupciones en el funcionamiento de la plataforma de crowdfunding (every.org) que dificulten la recaudación, el seguimiento o la comunicación con donantes.	Tecnológico	Bajo	• Verificar sistemáticamente el funcionamiento del sitio y los reportes de donaciones. • Monitoreo constante de la plataforma every.org para identificar cualquier falla con su equipo técnico. • Contacto directo con soporte técnico PNUD global. • Elaboración de plan de contingencia para seguimiento manual de contactos. • Documentar cualquier incidencia para su mejora continua.	PNUD

Docusign Envelope ID: 8F553DF2-3BAF-4AF4-B42F-F0370D24E2B1

Anexo 3. Diagnóstico social y ambiental

Información del proyecto

Información del proyecto	
1. Título del proyecto	Proyecto "Iniciativa piloto de crowdfunding para apoyar la conservación del cocodrilo cubano (crocodylus rhombifer) en la Ciénaga de Zapata"
2. Número del proyecto (es decir, ID del proyecto Quantum, PIMS+)	01004943
3. Ubicación (mundial/región/país)	Cuba
4. Etapa del proyecto (diseño o implementación)	Diseño
5. Fecha	08-10-2025

Parte A. Integración de los Principios de programación para fortalecer la sostenibilidad social y ambiental

PREGUNTA 1: ¿Cómo integra el proyecto los Principios de programación para fortalecer la sostenibilidad social y ambiental?
Describa brevemente en el espacio a continuación la manera en que el proyecto incorpora el enfoque basado en los derechos humanos
El proyecto contempla diseñar, ejecutar y evaluar sus acciones sustentado en los principios universales de participación con los pobladores de la comunidad, la no discriminación, la transparencia, la rendición de cuentas y el empoderamiento. La utilización de la herramienta de crowdfunding contribuye a democratizar el acceso de pequeños proyectos e iniciativas, como este, al financiamiento directo por parte de múltiples donantes. A su vez, permite a los donantes acceder de forma directa y transparente al uso específico de recursos destinados a la conservación de la biodiversidad. El proyecto favorecerá fortalecer capacidades sobre temas de educación ambiental, conservación de la biodiversidad y su relación con la protección de los ecosistemas, en intercambio con pobladores, lo que permitirá el mejoramiento de la calidad de vida de hombres y mujeres que viven en esa localidad, contribuyendo a resaltar el rol sustantivo que para el desarrollo a escala local tiene la conservación de la biodiversidad.
En el espacio a continuación, describa brevemente la manera en que el proyecto pretende mejorar la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer
El contexto de políticas nacionales es ampliamente favorable al empoderamiento de las mujeres y a la igualdad de género. Las acciones diseñadas a través del proyecto de crowdfunding contribuirán a la igualdad de género y empoderar a las mujeres, a través del enfoque inclusivo y participativo en que se ha concebido su diseño. Las mujeres pueden participar activamente en la coordinación e implementación, fortaleciendo su liderazgo y capacidad de incidencia, a la vez que crea un espacio comunitario en redes de solidaridad y colaboración entre mujeres de distintas regiones y contextos. La instalación de los trasmisores satelitales se realizará por investigadores hombres, con alta experticia en el tema. Las oportunidades que brinda esta innovadora herramienta favorecen el liderazgo y empoderamiento de mujeres en áreas como la educación ambiental, la conservación de la biodiversidad y la educación digital. En el marco del proyecto se prevé potenciar herramientas de investigación que favorecen la conservación del ecosistema en que se enclava la comunidad local y que se fortalece por la integración de dimensiones de género y del enfoque de derechos.

Docusign Envelope ID: 8F553DF2-3BAF-4AF4-B42F-F0370D24E2B1

Describa brevemente en el espacio a continuación la manera en que el proyecto incorpora la sostenibilidad y la resiliencia
Las acciones del proyecto apoyan directamente la implementación del "Programa Nacional de diversidad biológica con mirada al 2030", el ¨Plan de Estado para el Enfrentamiento al Cambio Climático en la República de Cuba¨ (¨Tarea Vida¨), a la vez que está en línea con las prioridades definidas en la Estrategia Ambiental Nacional (EAN) y la nueva Ley 150 del "Sistema de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente". Las acciones previstas por el proyecto incorporan el enfoque transversal de la sostenibilidad ambiental. Los cocodrilos son uno de los grupos más vulnerables en los ecosistemas de agua dulce. A pesar de su importancia ecológica, económica y cultural, aún se requiere comprender a profundidad sobre sus interacciones biológicas y su influencia en los ecosistemas. Casi la mitad de las especies de cocodrilos están en peligro, y su comportamiento esquivo y acuático dificulta el estudio de sus dinámicas. Las poblaciones silvestres del cocodrilo cubano se limitan a un área de aproximadamente 300 km^2 en la región suroccidental de la Ciénaga de Zapata. Su distribución geográfica está asociada a ecosistemas de agua dulce y aún se desconocen las variaciones en los ecosistemas acuáticos durante las dos estaciones hidro-climáticas y su efecto en la distribución espacial de las poblaciones silvestres. Los resultados derivados del proyecto con la utilización de estos implementos digitales favorecerán conocer y validar las acciones correspondientes para la conservación de la especie *cocodrylus rhombifer*. El enfoque participativo durante y posterior a la implementación del proyecto, contribuirá a la sostenibilidad de las acciones que se realicen, con énfasis en la apropiación por los actores locales de la necesidad de conservación de la diversidad biológica de su localidad.
Describa brevemente en el espacio a continuación de qué manera fortalece el proyecto la responsabilidad y rendición de cuentas hacia los actores clave
El proyecto fortalece la responsabilidad y rendición de cuentas hacia los actores clave, a través de sesiones de intercambio permanente con liderazgo de la DGMA y la participación directa de ECOCIENZAP y PNUD. El espacio de referencia será el análisis de los resultados y lecciones aprendidas que se presentará en los Comité Directivos de BIOFIN, estructura que involucra a directivos de organismos clave. En los mismos, se rendirá cuenta de la marcha del proceso y su significado para escalado en acciones futuras a desarrollar en el marco de las potencialidades de esta solución financiera que resulta innovadora para el país. De esta forma, los Gobiernos y autoridades locales pueden monitorear el adecuado uso de los recursos; las comunidades empoderarse al tener acceso a la información y resultados y el PNUD, como organismo de cooperación, puede validar la herramienta previo a su escalado.

Parte B. Identificación y gestión de los riesgos sociales y ambientales

PREGUNTA 2: ¿Cuáles son los posibles riesgos sociales y ambientales? *Nota: Complete el Adjunto 1 del SESP antes de responder a la Pregunta 2.*	**PREGUNTA 3: ¿Qué nivel de importancia tienen los posibles riesgos sociales y ambientales?** *Nota: Responda a las Preguntas 4 y 5 siguientes antes de dirigirse a la Pregunta 5*			**PREGUNTA 6: Describa las medidas de evaluación y gestión para cada riesgo calificado como Moderado, Sustancial o Alto**
Descripción del riesgo (desglosado por evento, causa, impacto)	***Impacto (I) y probabilidad (P) (1-5)***	***Importancia (Baja (B), Moderada (M), Sustancial (S), Alta (A))***	*Comentarios (opcional)*	***Descripción de las medidas de evaluación y gestión para cada riesgo calificado como Moderado, Sustancial o Alto***
1.2. Las actividades del proyecto se realizan dentro del AP Ciénaga de Zapata una zona costera ambientalmente sensible.	I = 2 P =2	**B**	Las acciones del proyecto se centran en la Ciénaga de Zapata que es el mayor humedal del Caribe y un ecosistema costero sensible. Sin embargo, las acciones para la instalación de	El proyecto, en su evaluación preliminar de riesgos ambientales y sociales no contempla riesgos de magnitud. Estos trasmisores que se colocaran a los cocodrilos no tienen efectos dañinos ni afectan al ecosistema.

Docusign Envelope ID: 8F553DF2-3BAF-4AF4-B42F-F0370D24E2B1

			los dispositivos tecnológicos a los ejemplares de cocodrilo cubano serán realizadas por especialistas que tienen probado dominio de este tipo de actividad y utilizando medios de navegación en la ciénaga que no afectan el ecosistema.	El proceso de entrada al hábitat y manejo de los ejemplares se desarrollará por personal calificado y utilizando medios de seguridad apropiados para el manejo de los mismos. La embarcación a utilizar se confirma que no provoca afectaciones al ecosistema de la ciénaga.
3.4 Los cocodrilos deberán ser manipulados en su hábitat natural, el ecosistema de Ciénaga, por lo que hay riesgos potenciales de contraer enfermedades transmitidas por el agua u otros vectores. **7.6** . La actividad a desarrollar puede entrañar riesgos para la salud y la seguridad del especialista, debido a peligros físicos, y/o biológicos.	I = 3 P = 2	**M**	El manejo del cocodrilo cubano en estado adulto demanda experiencia para su interacción directa con los mismos. No obstante, se confirma que los especialistas (los 2 expertos del equipo) encargados de colocar los dispositivos técnicos a los cocodrilos tienen probada experiencia en este tipo de actividad para desarrollar una manipulación segura.	El personal será seleccionado por la Empresa que será la encargada de seleccionar personal debidamente calificado y entrenado, para colocar los dispositivos en los cocodrilos. Los expertos deberán tener conocimiento anatómico de la especie, para evitar lesiones tanto al animal como al equipo humano y para lograr la instalación precisa del dispositivo. Este proceso de manejo de los ejemplares se realizará en un lugar seguro, sin peligro para los pobladores de la comunidad, y sin provocar impacto en el ecosistema. El equipo de especialistas, como acostumbrado, realizará esta tarea con atención a cada fase del proceso, garantizando su protección personal y el cumplimiento de los protocolos establecidos, así como con comunicación permanente con otros especialistas, capaces de atender cualquier imprevisto.

PREGUNTA 4: ¿Cuál es la Categorización de riesgo general del proyecto?

Bajo Riesgo	☐	
Riesgo Moderado	X	La relación entre probabilidad e impacto, define que el riesgo es de categoría moderado.
Riesgo Sustancial	☐	
Alto Riesgo	☐	

PREGUNTA 5: Sobre la base de los riesgos identificados y su categoría, ¿qué requisitos de los SES se desencadenan? (marque todas las que corresponda)

Pregunta obligatoria sólo para proyectos de Riesgo Moderado, Sustancial y Alto

¿Se requiere evaluación? (marcar si la respuesta es "sí")	☐			***¿Estatus? (completado, previsto)***
Si la respuesta es "sí", indique el tipo general y el estatus		☐	Evaluaciones específicas	
		☐	EIAS (Evaluación del Impacto Ambiental y Social)	
		☐	SESA (Evaluación Estratégica Ambiental y Social)	

Docusign Envelope ID: 8F553DF2-3BAF-4AF4-B42F-F0370D24E2B1

	¿Se requieren planes de gestión? (marcar si la respuesta es "sí")	☐			
	Si la respuesta es "sí", indique el tipo general		☐	Planes de gestión específicos (p. ej., Plan de acción de género, Plan de respuesta ante emergencias, Plan de gestión de residuos, otros)	
			☐	ESMP (Plan de Gestión Ambiental y Social que puede incluir diferentes planes específicos)	
			☐	ESMF (Marco de Gestión Ambiental y Social)	
	Si se tienen en cuenta los <u>riesgos</u> identificados, qué Principios/Estándares a nivel de proyecto se han desencadenado.		**Comentarios (no son obligatorios)**		
	Principio global: No dejar a nadie atrás				
	Principio global: Derechos humanos	☐			
	Principio global: Igualdad de género y empoderamiento de la mujer	☐			
	Principio global: Sostenibilidad y resiliencia				
	Principio global: Responsabilidad y rendición de cuentas	☐			
	Norma 1. Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales	x	Las acciones del proyecto se centran en favorecer la conservación del cocodrilo cubano, especie endémica cubana.		
	Norma 2. Cambio climático y riesgo de desastres	x	Cuba es un archipiélago especialmente vulnerable a los eventos meteorológicos extremos dada su situación geográfica. La protección de especies en su hábitat natural favorece la estabilidad de los ecosistemas donde se asientan, en este caso el ecosistema de ciénaga, donde será desarrollado el piloto.		
	Norma 3. Salud, seguridad y protección de la comunidad	☐			
	Norma 4. Patrimonio Cultural	☐			
	Norma 5. Desplazamiento y reasentamiento	☐			
	Norma 6. Pueblos indígenas	☐			
	Norma 7. Trabajo y condiciones laborales	☐			
	Norma 8. Prevención de la contaminación y uso eficiente de los recursos	☐			

Docusign Envelope ID: 8F553DF2-3BAF-4AF4-B42F-F0370D24E2B1

Aprobación definitiva

El Diagnóstico final en la etapa de diseño no se considera complementado hasta que se incluyan las siguientes firmas

Firma	***Fecha***	***Descripción***
Asesor de Garantía de Calidad (GC) DocuSigned by: 6CC618DD08A14AE...	08/10/2025	Gricel Acosta, oficial de programa PNUD Cuba
Aprobador de la Garantía de Calidad DocuSigned by:	09/10/2025	Ricardo Núñez, oficial de programa PNUD Cuba
Presidente del PAC DocuSigned by:	09/10/2025	Ricardo Núñez, oficial de programa PNUD Cuba

Docusign Envelope ID: 8F553DF2-3BAF-4AF4-B42F-F0370D24E2B1

Adjunto del SESP. Lista de verificación del Diagnóstico de los riesgos sociales y ambientales.

Lista de verificación de posibles riesgos sociales y ambientales		
INSTRUCCIONES: La lista de verificación del Diagnóstico de los riesgos ayudará a responder a las Preguntas 2 a 6 de la Plantilla de Diagnóstico. Las respuestas a las preguntas de la lista sirven para: (1) identificar posibles riesgos, (2) determinar la Categorización general de riesgo del proyecto; y (3) determinar el nivel requerido de evaluación y medidas de gestión. Si requiere orientación adicional para abordar cuestiones de Diagnóstico, consulte la carpeta de materiales de los SES.		
Principio global: No dejar a nadie atrás **Derechos humanos**		**Respuesta (Sí/No)**
P.1	¿Las comunidades o individuos locales han planteado inquietudes en materia de derechos humanos con respecto al proyecto (p. ej., durante el proceso de participación de actores claves, procesos de presentación de reclamaciones, declaraciones públicas)?	*No*
P.2	¿Hay algún riesgo de que los titulares de los derechos (p. ej., agencias gubernamentales) no tengan la capacidad para cumplir con sus obligaciones en el proyecto?	*No*
P.3	¿Hay algún riesgo de que los titulares de los derechos (p. ej., personas afectadas por el proyecto) no tengan la capacidad de reivindicar sus derechos?	*No*
¿Incluye o conduce potencialmente el proyecto a..		
P.4	impactos adversos relativos al disfrute de los derechos humanos (civiles, políticos, económicos, sociales o culturales) de la población afectada y particularmente de los grupos marginados?	No
P.5	impactos en materia de desigualdad o discriminación para las poblaciones afectadas, particularmente de las personas que viven en situación de pobreza o grupos o individuos marginados o excluidos, incluidas las personas con discapacidad? [1]	No
P.6	restricciones de la disponibilidad, la calidad y(o) el acceso a los recursos o servicios básicos, en particular para los grupos o individuos marginados, incluidas las personas con discapacidad?	No
P.7	exacerbación de conflictos entre las comunidades e individuos afectados por el proyecto, y(o) el riesgo de violencia en contra de ellos?	No
Igualdad de género y empoderamiento de la mujer		
P.8	¿Han planteado los líderes/grupos de mujeres inquietudes en materia de igualdad de género en relación con el proyecto (p. ej., durante el proceso de participación de actores claves, procesos de presentación de reclamaciones, declaraciones públicas)?	No
¿Incluye o conduce potencialmente el proyecto a...		*No*
P.9	impactos adversos sobre la igualdad de género y/o la situación de mujeres y niñas?	*No*
P.10	situaciones de discriminación contra la mujer sobre la base de su género, especialmente con respecto a la participación en el diseño y la implementación, y el acceso a oportunidades y beneficios?	No
P.11	limitaciones en la habilidad de las mujeres de usar, desarrollar y proteger los recursos naturales, tomando en cuenta los distintos roles y posiciones de hombres y mujeres en el acceso a bienes y servicios ambientales? *Por ejemplo, las actividades podrían desembocar en la degradación o agotamiento de los recursos naturales en comunidades que dependen de estos recursos para su medio de vida y bienestar.*	No
P.12	exacerbación de los riesgos de la violencia de género?	No

1 No se admite la discriminación por razones de raza, etnia, sexo, edad, idioma, discapacidad, orientación sexual, identidad de género, religión, opinión política ni de ningún otro tipo, origen nacional, social o geográfico, propiedad, nacimiento u otro estado, incluido como indígena o miembro de una minoría. Se entiende que cualquier referencia a "mujeres y hombres" o similares incluye a mujeres y hombres, niños y niñas, y a otros grupos discriminados por razón de sus identidades de género, como personas transgénero y transexuales .

Docusign Envelope ID: 8F553DF2-3BAF-4AF4-B42F-F0370D24E2B1

	Por ejemplo, a través de la afluencia de trabajadores a una comunidad, cambios en la dinámica de poder de la comunidad y los hogares, aumento de la exposición a lugares públicos y(o) transportes inseguros, etc.	
Sostenibilidad y resiliencia: Las preguntas referidas al Diagnóstico relativas a riesgos asociados con la sostenibilidad y la resiliencia se incluyen en las preguntas específicas de Estándares a continuación		
Responsabilidad y Rendición de cuentas		
¿Incluye o conduce potencialmente el proyecto a...		
P.13	la exclusión de cualquier actor clave que pudiera estar afectado, en particular grupos marginados e individuos excluidos (se incluyen las personas con discapacidad), de la participación plena en decisiones que puedan afectarles?	No
P.14	reclamaciones u objeciones de actores clave que pudieran verse afectados?	No
P.15	riesgos de represalias contra los actores clave que expresen inquietudes o reclamaciones, o que traten de participar en el proyecto u obtener información sobre el mismo?	No
Estándares a nivel de proyecto		
Estándar 1: Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales		
¿Incluye o conduce potencialmente el proyecto a...		
1.1	impactos adversos a los hábitats (p. ej., hábitats modificados, naturales y críticos) y(o) en los ecosistemas y en los servicios de estos? *Por ejemplo, a través de la pérdida, la conversión, la degradación o la fragmentación de los hábitats y los cambios hidrológicos.*	No
1.2	actividades dentro de hábitats críticos y(o) zonas ambientalmente sensibles o sus alrededores, incluidas áreas protegidas legalmente (por ejemplo, reservas naturales, parques nacionales), zonas cuya protección ha sido propuesta o áreas reconocidas como tal por fuentes validadas y(o) pueblos indígenas o comunidades locales?	Si
1.3	cambios en el uso del suelo y los recursos que podrían afectar adversamente los hábitats, los ecosistemas y(o) los medios de vida? (Nota: Si se deben aplicar restricciones y/o limitaciones de acceso a las tierras, vea el Estándar 5).	No
1.4	riesgos para especies en peligro de extinción (p. ej., reducción, invasión en el hábitat)?	No
1.5	la exacerbación del comercio ilegal de especies silvestres?	No
1.6	la introducción de especies exóticas invasivas?	No
1.7	impactos adversos en los suelos?	No
1.8	la cosecha de bosques naturales, desarrollo de plantaciones o la reforestación?	No
1.9	producción agrícola significativa?	No
1.10	cría de animales y(o) captura de poblaciones de peces u otras especies acuáticas?	No
1.11	la extracción, el desvío o la acumulación significativa de aguas superficiales o subterráneas? *Por ejemplo, construcción de represas, embalses, desarrollo de cuencas fluviales, extracción de aguas subterráneas.*	No
1.12	manejo o uso de organismos modificados genéticamente/organismos vivos modificados?[2]	No
1.13	utilización de los recursos genéticos? (p. ej., recogida y/o cultivo, desarrollo comercial)[3]	No
1.14	cuestiones ambientales mundiales o transfronterizas adversas?	No

[2] Vea el Convenio sobre la Diversidad Biológica y su Protocolo de Cartagena sobre seguridad de la biotecnología.

[3] Vea el Convenio sobre la Diversidad Biológica y su Protocolo de Nagoya sobre el acceso y el reparto de beneficios por el uso de recursos genéticos.

Docusign Envelope ID: 8F553DF2-3BAF-4AF4-B42F-F0370D24E2B1

Estándar 2: Cambio climático y riesgo de desastres		
¿Incluye o conduce potencialmente el proyecto a...		No
2.1	áreas sujetas a peligros como por ejemplo terremotos, inundaciones, deslizamientos de tierras, vientos fuertes, marejadas, tsunamis o erupciones volcánicas?	No
2.2	productos y resultados sensibles o vulnerables a los posibles impactos del cambio climático? *Por ejemplo, a través del aumento de precipitaciones, sequías, temperaturas, salinidad, acontecimientos extremos*	No
2.3	aumentos directos o indirectos en la vulnerabilidad ante los impactos o desastres provocados por el cambio climático ahora o en el futuro (conocido también como prácticas inadaptadas)? *Por ejemplo, los cambios en la planificación del uso del suelo pueden estimular la urbanización ulterior de terrenos inundables, posiblemente aumentando la vulnerabilidad de la población al cambio climático, especialmente a las inundaciones*	No
2.4	aumentos de las emisiones de gases de efecto invernadero, emisiones de carbono negro u otros factores del cambio climático?	No
Estándar 3: Salud, seguridad y protección de la comunidad		
¿Incluye o conduce potencialmente el proyecto a...		
3.1	construcción y(o) desarrollo de infraestructura (p. ej., carreteras, edificios, represas)? (Nota: el FMAM no financia proyectos que incluyan la construcción o rehabilitación de represas grandes o complejas)	No
3.2	contaminación del aire, ruido, vibración, tráfico, lesiones, peligros físicos, mala calidad de las aguas superficiales, debido a corrimientos, erosión, saneamiento?	No
3.3	daños o pérdidas debido al fallo de los elementos estructurales del proyecto (p. ej., colapso de edificios o de la infraestructura)?	No
3.4	riesgos de enfermedades transmitidas por el agua u otros vectores (p. ej., hábitats de reproducción temporales) enfermedades transmisibles y no transmisibles, trastornos nutricionales, salud mental?	Si
3.4	transporte, almacenamiento y uso y(o) disposición de materiales peligrosos (p. ej., explosivos, combustibles y otros productos químicos durante la construcción y la operación)?	No
3.8	impactos adversos en los ecosistemas y servicios de ecosistemas relevantes para la salud de las comunidades (p. ej., comida, purificación del agua superficiales, barreras naturales contra las inundaciones)?	No
3.9	afluencia de trabajadores del proyecto hacia las áreas del mismo?	No
3.10	contratación de personal de seguridad para la protección de instalaciones y de la propiedad o para dar apoyo a las actividades del proyecto?	No
Estándar 4: Patrimonio cultural		
¿Incluye o conduce potencialmente el proyecto a...		
4.1	actividades adyacentes o dentro de un sitio de Patrimonio cultural?	No
4.2	excavaciones significativas, demoliciones, movimiento de tierras, inundaciones u otros cambios ambientales?	No
4.3	impactos adversos en sitios, estructuras u objetos con valor histórico, cultural, artístico, tradicional o religioso o formas intangibles de cultura (p. ej., conocimiento, innovaciones, prácticas)? (Nota: los proyectos que tienen por objeto proteger o conservar el Patrimonio cultural también pueden tener impactos adversos inadvertidos)	No
4.4	alteraciones en paisajes y características naturales con significado cultural?	No
4.5	utilización de formas tangibles y(o) intangibles (p. ej., prácticas, conocimiento tradicional) del Patrimonio cultural para fines comerciales o de otro tipo?	No

Docusign Envelope ID: 8F553DF2-3BAF-4AF4-B42F-F0370D24E2B1

Estándar 5: Desplazamiento y reasentamiento		
¿Incluye o conduce potencialmente el proyecto a...		
5.1	desplazamiento físico total o parcial y transitorio o permanente (incluidas personas sin derechos a las tierras reconocibles legalmente)?	No
5.2	desplazamiento económico (p. ej., pérdida de activos o acceso a los recursos debido a la adquisición de tierras o restricciones de acceso, incluso en ausencia de reubicación física)?	No
5.3	riesgo de desalojos forzosos?[4]	No
5.4	impactos o cambios en los acuerdos de tenencia de las tierras y(o) derechos de propiedad basados en la comunidad/derechos consuetudinarios a las tierras, territorios y(o) recursos?	No
Estándar 6: Pueblos indígenas		
¿Incluye o conduce potencialmente el proyecto a...		
6.1	áreas donde los pueblos indígenas estén presentes (incluida el área de influencia del proyecto)?	No
6.2	actividades que se ubiquen en tierras y territorios reivindicados por pueblos indígenas?	No
6.3	impactos (positivos o negativos) a los derechos humanos, tierras, recursos naturales, territorios y medios de vida tradicionales de los pueblos indígenas (independientemente de si los pueblos indígenas poseen títulos de propiedad legales sobre dichas áreas, ya sea que el proyecto esté localizado dentro o fuera de las tierras y territorios habitados por las personas afectadas o que los pueblos indígenas sean reconocidos como tales por el país en cuestión)? *Si la respuesta a la pregunta de detección 6.3 es "sí", entonces se aplican los requisitos del Estándar 6 y la importancia potencial de los riesgos relacionados con los impactos en los pueblos indígenas debe ser Moderada o superior.* [5]	No
6.4	la falta de consultas culturalmente apropiadas destinadas a conseguir el consentimiento libre, previo, e informado sobre temas que podrían afectar a los derechos e intereses, las tierras, los recursos, los territorios y los medios de vida tradicionales de los pueblos indígenas involucrados?	No
6.5	el uso y(o) el desarrollo comercial de recursos naturales en tierras y territorios reivindicados por pueblos indígenas?	No
6.6	desalojos forzosos o el desplazamiento económico o físico total o parcial de pueblos indígenas, incluido a través de restricciones de acceso a tierras, territorios y recursos? *Tenga en cuenta, y cuando resulte apropiado garantice, la coherencia con las respuestas bajo el Estándar 5 de más arriba*	No
6.7	impactos negativos en las prioridades de desarrollo de los pueblos indígenas, tal y como ellos las definen?	No
6.8	riesgos para la supervivencia física y cultural de los pueblos indígenas?	
6.9	impactos en el Patrimonio cultural de los pueblos indígenas, incluido a través de la comercialización o uso de sus conocimientos y prácticas tradicionales? *Tenga en cuenta, y cuando resulte apropiado garantice, la coherencia con las respuestas bajo el Estándar 4 de más arriba*	No
Estándar 7: Trabajo y condiciones laborales		
¿Incluye o conduce potencialmente el proyecto a... (nota: se aplica a los trabajadores del proyecto y del contratista)		
7.1	condiciones de trabajo que no cumplan la legislación laboral nacional y los compromisos internacionales?	No

[4] Desalojo forzoso se define aquí como la expulsión permanente o temporal en contra de su voluntad de individuos, familias o comunidades de sus hogares y(o) de la tierra que ocupan, sin la disposición ni el acceso a formas adecuadas de protección legal o de otro tipo. Los desalojos forzosos constituyen una grave violación de diferentes derechos humanos reconocidos a nivel internacional.

[5] * Nota: revisado en julio de 2022, modificando la presunción de importancia del riesgo de Sustancial o superior a Moderada o superior.

Docusign Envelope ID: 8F553DF2-3BAF-4AF4-B42F-F0370D24E2B1

7.2	condiciones de trabajo que puedan denegar la libertad de asociación y el convenio colectivo?	No
7.3	el uso de mano de obra infantil?	No
7.4	el uso de trabajo forzoso?	No
7.5	condiciones de trabajo discriminatorias y(o) falta de igualdad de oportunidades?	No
7.6	riesgos para la salud y la seguridad en el trabajo debido a peligros físicos, químicos, biológicos y psicosociales (entre los que se incluyen la violencia y el acoso) durante el ciclo de vida del proyecto?	Si
Estándar 8: Prevención de la contaminación y uso eficiente de los recursos		
¿Incluye o conduce potencialmente el proyecto a...		
8.1	la liberación de contaminantes al medioambiente debido a circunstancias rutinarias o no rutinarias con el potencial de causar impactos adversos transfronterizos, locales o regionales?	No
8.2	la generación de residuos (tanto peligrosos como no peligrosos)?	No
8.3	la fabricación, comercio, liberación y(o) uso de materiales y(o) sustancias químicas peligrosos?	No
8.4	el uso de sustancias químicas o materiales sujetos a prohibiciones internacionales o eliminación progresiva? *Por ejemplo DDT, PCB y otros productos químicos que están incluidos en convenios internacionales como el Protocolo de Montreal, el Convenio de Minamata, el Convenio de Basilea, el Convenio de Rotterdam y el Convenio de Estocolmo*	No
8.5	la aplicación de pesticidas que pueden tener efectos negativos sobre el medioambiente o la salud humana?	No
8.6	el consumo de cantidades considerables de materias primas, energía y/o agua?	No